



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del 2016, de la Administración Pública Municipal 2015-2018, que se llevará a cabo el día lunes 8 ocho de febrero de 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

RECIBIDO

09:30

05 FEB. 2016

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
OCOTLÁN, JAL.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a Comisión de la Iniciativa de Reglamento de Uso de Estacionamiento en la Vía Pública Regulado por Estacionómetros para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, y que crea el artículo 76-bis del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.



ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 5 DE FEBRERO DE 2016.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.